



ATC-EX-38/31-12

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DOCE
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, TODOS ELLOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: -----

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO PRESIDENTE	C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL
C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL	C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL	C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO	C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO, BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, LAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA), NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA); EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO



GENERAL, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES NUEVE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE NO EXISTÍA EL QUÓRUM PARA SESIONAR. -

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SEÑALÓ QUE AL NO HABER QUÓRUM SE CITARÍA DE NUEVA CUENTA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN CONVOCADA, A LAS DIECIOCHO HORAS. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, TODOS ELLOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: -----

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO PRESIDENTE	C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL
C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL	C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL
C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL
C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO
C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO	C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO, BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO) Y NUEVA



ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA); EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, ESTANDO PRESENTES DIEZ INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

A CONTINUACIÓN ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO).-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

ÚNICO. DOS PROYECTOS DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR LOS QUE SE APRUEBAN:

A) EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET, COMO MECANISMO ADICIONAL PARA RECABAR LAS OPINIONES DE LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, Y B) LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA QUE SE REALIZARÁ EN NOVIEMBRE DE 2012 PARA DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE SE APLICARÁN LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, EN LAS COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS EN QUE SE DIVIDE EL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA).-----



- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN DOS PROYECTOS DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR LOS QUE SE APRUEBAN: A) EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET, COMO MECANISMO ADICIONAL PARA RECABAR LAS OPINIONES DE LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, Y B) LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA QUE SE REALIZARÁ EN NOVIEMBRE DE 2012 PARA DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE SE APLICARÁN LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, EN LAS COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS EN QUE SE DIVIDE EL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. ASÍ MISMO ANUNCIÓ QUE PRESENTARÍA SUGERENCIAS PROPIAS.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA** COMENTÓ QUE DE NUEVA CUENTA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL TRABAJABA PARA CONSTRUIR UN CAMINO QUE LOS CIUDADANOS UTILIZARÁN PARA POTENCIAR LOS DERECHOS CIUDADANOS. SE ENCONTRABAN FRENTE A LA ETAPA DE UN EJERCICIO DE CONSULTA DONDE LOS CIUDADANOS DECIDIRÍAN RESPECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. AHORA LA INSTITUCIÓN CONVOCABA A LOS CIUDADANOS, ABRIENDO DOS CAMINOS, LA MODALIDAD VÍA INTERNET PARA BRINDAR MAYOR FACILIDAD PARA OPINAR SOBRE ASUNTOS DE SU COLONIA Y DECIDIR LA CUESTIÓN PÚBLICA CON SU COMUNIDAD. IGUALMENTE SE PROPONÍA UN MODELO TRADICIONAL A TRAVÉS DE UNA PAPELETA, PARA QUIENES TUVIERAN MAYOR FACILIDAD DE ACUDIR EN UN SOLO DÍA. EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL REFRENDABA EL COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS, INVITÁNDOLOS A TRABAJAR EN ESTE TIEMPO, CONSTRUYENDO UN CAMINO ACOMPAÑADOS DE LAS AUTORIDADES PERTINENTES. -----

DIO LA BIENVENIDA A LA CONVOCATORIA. LOS CIUDADANOS TENDRÍAN LA OPORTUNIDAD DE RECONOCERSE COMO VECINOS CON NECESIDADES Y DECIDIR QUÉ DESEABAN PARA SU COMUNIDAD. INVITÓ A LA CONSTRUCCIÓN



DE ESTA CIUDADANÍA. SE TRATABA DE UNA INSTITUCIÓN CON SUS CUARENTA ÓRGANOS DISTRITALES, PERSONAL FORMADO EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE CONOCÍA CÓMO DESARROLLAR SU LABOR; ASÍ MISMO, ESTIMÓ QUE TENDRÍAN UNA PARTICIPACIÓN NUTRIDA, PORQUE LOS CIUDADANOS DEMOSTRARÍAN CÓMO DESEABAN HACER LAS COSAS Y PARTICIPAR.-----

AGRADECIÓ EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES QUE EN LAS REUNIONES HAN MOSTRADO SU DISPOSICIÓN EN PRO DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PORQUE HABÍAN ASUMIDO EL RETO, QUE SEGURAMENTE CONCLUIRÍAN CON BUENOS RESULTADOS.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** COINCIDIÓ CON LO AFIRMADO POR LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ENCABEZARÁ LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSULTA EN NOVIEMBRE. SE CONGRATULÓ Y DESEÓ QUE SE DIERA UNA MUESTRA MÁS DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ERA UN ÓRGANO DE AVANZADA, QUE CREÍA EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA CONSTRUIR LO QUE SIN LUGAR A DUDAS SERÁ UN TÉRMINO NOVEDOSO, COMO LA CIUDADANÍA DIGITAL EN DONDE SE APROVECHAN ESAS TECNOLOGÍAS, YA QUE LOS CIUDADANOS PODRÁN VOTAR DESDE EL DOMINGO HASTA EL JUEVES INCLUSO PORQUE SE EXPLORABA LA POSIBILIDAD DE LLEVARLO A CABO A TRAVÉS DE LOS *SMARTPHONE*.-----

CON ELLO LA INSTITUCIÓN BUSCABA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y EN CONSECUENCIA, AVANZAR EN EL PARADIGMA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO LO FUE EL VOTO DE LOS CHILANGOS EN EL EXTERIOR. DESEÓ QUE EL EJERCICIO FUERA EXITOSO Y QUE SENTARA UN PRECEDENTE PARA LA HISTORIA POLÍTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL. -----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** EXPUSO QUE SE TRATABA DE UN PROYECTO EN EL QUE SE CONVOCABA A LA CIUDADANÍA PARA EMITIR SU OPINIÓN, ACORDE CON LA VOCACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL TIENE COMO MISIÓN DESDE SU FUNDACIÓN Y QUE HA TRABAJADO EN DIVERSOS PROYECTOS.-----



POR OTRA PARTE, LA MODERNIZACIÓN EN LA FORMA DE EMITIR EL SUFRAGIO ERA UN ACTIVO MÁS QUE SE INCORPORABA A LA VIDA ELECTORAL; EN RAZÓN DE ELLO, EL PROYECTO PRESENTADO ERA VALIOSO; SIN EMBARGO, SOLICITÓ QUE LOS CONSEJEROS DIERAN SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS COSTOS Y EROGACIONES DEL PROYECTO. DESDE SU PERSPECTIVA ERA IMPORTANTE EL CUIDADO CON EL QUE LA INSTITUCIÓN SE HABÍA MANEJADO EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DE MANERA QUE SOLICITARÍA CONOCER CON ANTELACIÓN LOS RECURSOS INVOLUCRADOS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA RECORDÓ HABER APOYADO LA RUTA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, MECANISMOS NOVEDOSOS E INCLUSO SE HABÍA LLEGADO A BUEN PUERTO EN EL CASO DE VOTO POR INTERNET EN EL EXTRANJERO, EL CUAL ERA UN EJERCICIO INÉDITO. A PARTIR DE AHÍ EN LA COMISIÓN DEL VOTO EN EL EXTRANJERO HABÍA SOLICITADO UN DESGLOSE DEL COSTO DEL VOTO POR INTERNET EN EL EXTRANJERO, SIN QUE A LA FECHA TUVIERA LA INFORMACIÓN AL RESPECTO Y AHORA DARÍAN OTRO PASO. -----

AÑADIÓ QUE HABÍA EXTERNADO UN MECANISMO DE CONTROL PORQUE LOS RECURSOS UTILIZADOS EN EL VOTO POR INTERNET EN EL EXTRANJERO CONLLEVARON A UTILIZAR LO NECESARIO PARA BLINDARLO, EN CONSECUENCIA EL PROBLEMA NO ERA EL COSTO, SINO QUE SE HABÍA SOMETIDO ESE PROYECTO A UN CUIDADO DE TODOS Y SUS RESULTADOS HABÍAN SIDO SATISFACTORIOS, PERO DESDE SU PUNTO DE VISTA LA CALIFICACIÓN DE TAL EJERCICIO SERÍA SOMETIDA A UNA PRUEBA QUE NO PODÍA TENER LA MISMA EVALUACIÓN, LO QUE EQUIVALDRÍA A ARRIESGARLO; EL VOTO POR INTERNET DESDE EL EXTRANJERO NO FUE UN ASUNTO MENOR. COINCIDIÓ CON EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO EN QUE EL PROYECTO DISCUTIDO TAMPOCO ERA MENOR. -----

OBSERVÓ QUE EN EL PROYECTO SE INDICABA QUE LAS ÁREAS TÉCNICAS EN EL CASO DE INFORMÁTICA, TENÍAN LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR A CABO UN ESTUDIO DE LA VIABILIDAD DE ESE PROYECTO, DE USAR O NO EN LA JORNADA DE CONSULTA CIUDADANA EL MECANISMO, EL CUAL NO ADVERTÍA EN EL PROYECTO. DESDE SU PERSPECTIVA ERA SALVAGUARDAR LO MÁS POR LO MENOS. CONSIDERÓ QUE ERA UN RIESGO AL QUE SE SOMETÍAN EN LA PARTE TÉCNICA, PORQUE NO EXISTÍA EL ESTUDIO, SINO QUE SE REPETÍA EL ESQUEMA DE LA URNA ELECTRÓNICA DE APROBARLO. -----



AÑADIÓ QUE SI HUBIERA UNA NOTA DEL ÁREA TÉCNICA INDICANDO QUE LA RUTA ERA CORRECTA, SE SALVAGUARDARÍA LO HECHO, NO INTERVENDRÍA PORQUE CONOCÍAN SU OPINIÓN RESPECTO DEL USO DE TECNOLOGÍAS; SIN EMBARGO LE INQUIETABA QUE NO CONTABAN CON UNA FICHA TÉCNICA O PRESUPUESTAL; SE INSTRUÍA LLEVARLO A CABO PERO NO TENÍAN CLARIDAD SOBRE LO QUE ACONTECIÓ EN LA REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES Y DE IGUAL FORMA, CARECÍAN DE UNA FICHA TÉCNICA CON LA OPINIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD. -----

REMEMORÓ QUE YA SE HABÍAN EJERCITADO ESE TIPO DE ACTIVIDADES. AHORA SE PLANTEABA UNA ALTERNATIVA; SIN EMBARGO SU INQUIETUD COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y COMO GARANTE DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ERA LA FORMA EN CÓMO SE LLEVARÍA A CABO. -----

DESEÓ CONOCER SI LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DISPUSO DE UN PROYECTO; LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CONOCÍA EL COSTO Y CONTABAN CON LA OPINIÓN FAVORABLE DE LAS DELEGACIONES, PORQUE ERA UNA ELECCIÓN VECINAL EN CORRESPONSABILIDAD CON ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EN RAZÓN DE TODO ELLO CONSIDERÓ IMPORTANTE QUE SE ACLARARA Y FUERAN INVITADOS EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA TALES EFECTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.** -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA REITERÓ QUE SU PETICIÓN OBEDECÍA A LA SALVAGUARDA DE UN PROYECTO QUE NO TUVO PRECIO, NI TUVO COSTO, ERA UNA HERRAMIENTA VALIOSA QUE LOGRÓ DESARROLLARSE Y SERÍA EXPUESTA.** -----

RESPECTO DE LA CONVOCATORIA, ADVERTÍA QUE EL VOTO SERÍA CAPTADO POR INTERNET; SIN EMBARGO, NO SE MENCIONABA QUIÉN DARÍA LOS RESULTADOS. ADICIONALMENTE SE COLOCARÍAN URNAS TRADICIONALES, PORQUE DE ACUERDO A LO QUE TENÍA CONOCIMIENTO HABÍA ALGUNA INCLINACIÓN POR EL MODO TRADICIONAL, DE MANERA QUE SOLICITÓ FUERA ACLARADA ESTA SITUACIÓN. -----

FINALMENTE, MENCIONÓ QUE SI ALGUIEN LE GARANTIZARA QUE NO SE EXPONÍA EL PROYECTO, RETIRABA LO DICHO Y QUE INMEDIATAMENTE SE LES



INFORMARA DESDE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA QUÉ SE EROGARÍA Y QUE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS ELABORARA UN DOCUMENTO QUE CONTUVIERA UN DIAGNÓSTICO DE LO QUE PODRÍA OCURRIR CON EL VOTO POR INTERNET SI ERA SOMETIDO A ESTE PROCESO. --

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** CONSIDERÓ POSITIVO QUE EXISTIERAN INQUIETUDES Y PROPUESTAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUSO EN LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SUGIRIÓ AMPLIAR, POR EJEMPLO, LA VOTACIÓN POR INTERNET Y HACERLO UN FIN DE SEMANA, APROVECHANDO QUE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD NO ESTÁN SOCIALIZADOS CON LA TECNOLOGÍA Y PODRÍAN APROVECHAR EL APOYO DE ALGÚN FAMILIAR PARA EJERCER SU OPINIÓN.-----

ARGUMENTÓ QUE ALGUNOS ASPECTOS TENDRÍAN QUE RESOLVERSE EN LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EXPLICÓ QUE LO ANALIZADO ERA LA DECISIÓN DE ORGANIZAR LA CONSULTA EN NOVIEMBRE CON LOS DOS INSTRUMENTOS: SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET Y EL DÍA DOMINGO MEDIANTE PAPELETAS. ASPECTOS COMO EL FINANCIERO, DESDE SU PERSPECTIVA, NO HABÍA MOTIVO PARA INCORPORARSE EN EL PROYECTO DE ACUERDO; SIN EMBARGO COMO INTEGRANTE DE ESA COMISIÓN HACÍA PROPIA LA PREOCUPACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SOLICITARÍA AGENDARLO. -----

SEÑALÓ QUE HACER EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN POR INTERNET, ERA UNA PREOCUPACIÓN PERSONAL; SIN EMBARGO, EN LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL TERCERO, SE ESTABLECÍA QUE CONCLUIDA LA RECEPCIÓN DE LA OPINIÓN, LOS RESPONSABLES DE MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN REALIZARÍAN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS OPINIONES EMITIDAS EN ESTA ÚLTIMA MODALIDAD Y POSTERIORMENTE LA AGREGARÍAN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO, LOS CUALES SERÍAN ASENTADOS EN EL ACTA DE OPINIONES POR INTERNET. -----

ESTIMÓ NECESARIO TRABAJAR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL OTORGABA A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ATRIBUCIONES PARA LLEVAR A CABO LA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE. EN ESE SENTIDO, CON LAS OPINIONES PRESENTADAS POR LOS



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PODÍAN CONSTRUIR POSITIVAMENTE EL PROYECTO Y ACLARÓ QUE SE TRATABA DE UN EJERCICIO DIFERENTE AL VOTO DE LOS CHILANGOS EN EL EXTRANJERO PUES SE HABÍA REALIZADO UNA CONSULTA, CON RESTRICCIONES ESPECÍFICAS: GEOLOCALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD POR CITAR ALGUNOS EJEMPLOS; NO OBSTANTE, ESTE EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TENÍA UN GRADO DE COMPLEJIDAD PROPIO. ERA UNA CONSULTA CIUDADANA PARA MIL OCHOCIENTAS QUINCE COLONIAS, LO QUE SE TRADUCÍA EN QUE CADA UNA DE ELLAS TENDRÍA UNA ELECCIÓN, POR LO TANTO SE ENCONTRABAN FRENTE UN HECHO INÉDITO Y DESDE SU PERSPECTIVA NO TENÍAN COMPARACIÓN, EN EL CASO DISCUTIDO, SE TRATABA DE UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL TRES POR CIENTO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS DELEGACIONES, EL OTRO EJERCICIO SE TRATABA DE LA ELECCIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; SIN EMBARGO CONTABAN CON LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA HACER FRENTE AL RETO Y TENER EL MEJOR DE LOS DESEMPEÑOS. -----

ESTIMÓ QUE NADIE PODÍA GARANTIZAR, EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CHILANGOS EN EL EXTRANJERO; NO OBSTANTE PODRÍA ASEGURARSE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CUMPLIRÍA CON EL MAYOR DESEMPEÑO SU RESPONSABILIDAD. -----

- LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA FELICITÓ A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR LOS DOCUMENTOS DISCUTIDOS, CONSIDERANDO QUE SE TRATARÍA DE UN EJERCICIO EXITOSO EN EL QUE LA INSTITUCIÓN SE COLOCABA A LA VANGUARDIA Y PROCURABA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ASUNTOS DE SU INTERÉS. PRECISÓ QUE SE BUSCABA POTENCIAR Y FACILITAR LOS MECANISMOS CON LOS QUE PODÍAN RECABARSE LAS OPINIONES CIUDADANAS RESPECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE SE DEDICARÍA A LOS PROYECTOS GANADORES EN CADA COLONIA. -----

POR OTRA PARTE, COINCIDIÓ CON EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO EN QUE ERAN PROYECTOS DISTINTOS. LA CREDIBILIDAD DEL VOTO POR INTERNET DESDE EL EXTRANJERO NO ESTABA EN DUDA, ERA UN CAPÍTULO CERRADO PARA LA INSTITUCIÓN, RECORDANDO QUE ÚNICAMENTE SE HABÍA PRESENTADO UNA IMPUGNACIÓN RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL EN EL QUE SE APROBABA EL MECANISMO PARA LA VOTACIÓN POR INTERNET, EL CUAL FUE CONFIRMADO EN SUS



TÉRMINOS POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. POSTERIORMENTE, DERIVADO DEL EXITOSO RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR INTERNET NO SE IMPUGNÓ LA RECEPCIÓN, EL PROCEDIMIENTO DE APERTURA Y CIERRE DEL SISTEMA DE VOTACIÓN, NI EL DE CÓMPUTO, PARA CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS DE LOS CIUDADANOS QUE VOTARON DESDE EL EXTRANJERO POR JEFE DE GOBIERNO. CONSECUENTEMENTE HABRÍA QUE MARCAR LAS DIFERENCIAS E INCLUSO, BUSCABAN AMPLIAR LA GAMA DE INSTRUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES PODRÍA VOTARSE, LO QUE DESDE SU ÓPTICA ERA LA MISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL: ACERCAR AL CIUDADANO A LAS DISTINTAS FORMAS EN LAS QUE PODÍA INVOLUCRARSE Y SER MÁS PARTICIPATIVOS DESDE SU COLONIA.-----

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, ABORDÓ EL TEMA DE LOS GASTOS EROGADOS EN TORNO AL PROYECTO DEL VOTO DESDE EL EXTRANJERO, REMEMORÓ QUE EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL COMITÉ RESPONSABLE FUE SEÑALADO POR QUIEN FUNGÍA COMO SECRETARIO ADMINISTRATIVO, QUE SE ELABORARÍA EL DESGLOSE DE CADA GASTO, NO ACUMULADOS A LOS INSTITUCIONALES, LOS CUALES SE INCLUIRÍAN EN LA MEMORIA. AÑADIÓ QUE HABÍA SOLICITADO POR ESCRITO DICHOS GASTOS, LOS CUALES FUERON ENTREGADOS Y SE ENCONTRABAN INCLUIDOS EN LA MEMORIA, LA CUAL SE ACORDÓ APROBAR Y POSTERIORMENTE ENVIARLA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA UNA REVISIÓN ULTERIOR Y SU EDICIÓN, ETAPA EN LA QUE SE ENCONTRABAN ACTUALMENTE. CONSIDERÓ QUE PODÍA REMITIRSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS AUN CUANDO EL ACUERDO HABÍA SIDO DISTINTO EN EL COMITÉ; SIN EMBARGO, CONSIDERABA QUE NINGUNO DE LOS CONSEJEROS TENDRÍA OBJECCIÓN, PORQUE EL OFICIO REMITIDO A SUS INTEGRANTES FUERA CONOCIDO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** RECORDÓ QUE EN OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, CUANDO INICIÓ EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO PARA RENOVAR LA JEFATURA DE GOBIERNO, EN UNA ENTREVISTA LE PREGUNTARON CÓMO SERÍA EL PROCESO ELECTORAL. CONFIADO EN EL APOYO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABÍA RESPONDIDO QUE NO SE PRESENTARÍA NINGÚN PROBLEMA, SE TENDRÍA UN PROCESO ELECTORAL EN DONDE SE GARANTIZARÍA LA RENOVACIÓN PACÍFICA DE LOS CARGOS PÚBLICOS COMO SEÑALA LA CONSTITUCIÓN, LO CUAL FUE TOMADO INCLUSO CON IRONÍA. CONFORME AVANZÓ EL PROCESO, SURGIERON OTROS

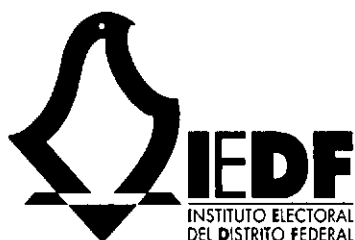


ELEMENTOS. DÍAS PREVIOS HABÍA UNA TENDENCIA A SEÑALAR LA EXISTENCIA DE FOCOS ROJOS Y QUE EN ALGUNOS LUGARES NO SERÍA POSIBLE LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN. -----

REITERÓ QUE CON EL TRABAJO DE QUIENES INTEGRABAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO EL EJERCICIO ELECTORAL, Y COMO SE HABÍA MANIFESTADO, EXISTÍA LA GARANTÍA QUE PARA EL DOS DE JULIO SE TENDRÍAN RESULTADOS CON LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS PÚBLICOS EN TÉRMINOS PACÍFICOS, LO QUE AFORTUNADAMENTE ACONTECIÓ. -----

CON ESA MISMA CONVICCIÓN, ESTIMÓ QUE LA ÚNICA GARANTÍA RESPECTO DE UN PROYECTO INSTITUCIONAL, ERA EL TRABAJO SERIO, PROFESIONAL RESPONSABLE Y DECIDIDO DE LOS INTEGRANTES DE LA INSTITUCIÓN. LOS RESULTADOS PODÍAN O NO AVALARSE, PERO ESO CONSTITUÍA OTRO TEMA. RETOMANDO EL SEÑALAMIENTO VERTIDO CUESTIONÓ POR QUÉ ARRIESGAR AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL QUE TUVO UNA PARTICIPACIÓN EN UN PROCESO ELECTORAL CERCANO AL SETENTA POR CIENTO DE CIUDADANOS CON CUATRO MILLONES DE VOTOS, A UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUYOS ANTECEDENTES MARCAN QUE NO TIENEN UNA PARTICIPACIÓN ALTA DE LA CIUDADANÍA Y SI ESO SIGNIFICARÍA QUE EL TRABAJO DEL PROCESO ELECTORAL NO VALÍA SI NO HABÍA VOTACIÓN EN EL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A LO CUAL CONCLUYÓ QUE HACER UNA COMPARACIÓN DE UNO Y OTRO TEMA, NO TENÍA CABIDA. EL PROCESO ELECTORAL Y LO DESARROLLADO ENTRE OTROS, EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO, ESTABA CERRADO. RECIENTEMENTE EL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL RESOLVÍA UNA DE LAS ÚLTIMAS ETAPAS DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN TANTO QUE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ERA NUEVO, PARA TODO TRABAJO FUTURO SE PARTÍA DE CERO, DE MANERA QUE TENÍA QUE COMENZARSE EL ANÁLISIS A PARTIR DE LO QUE SE DECIDÍA. LA IDEA ERA QUE EL MECANISMO TENÍA LA FINALIDAD DE ABRIR UNA ALTERNATIVA MÁS PARA QUE LOS CIUDADANOS VOTARAN Y NO QUEDARSE CON LAS CIENTO CUARENTA MIL OPINIONES OBTENIDAS, PORQUE ESA ERA UNA DE LAS CRÍTICAS. -----

ADICIONALMENTE AL MECANISMO ALTERNATIVO, TENDRÍA QUE DARSE DIFUSIÓN PARA QUE TUVIERA UN ARRAIGO EN LA CIUDADANÍA, HUBIERA UNA PARTICIPACIÓN MÁS ACTIVA Y QUE LOS COSTOS SE DISTRIBUYERAN ENTRE



UN MAYOR NÚMERO DE CIUDADANOS, PUES ENTRE MENOS PARTICIPACIÓN LOS COSTOS SE INCREMENTAN. -----

JUZGÓ DIFÍCIL DECIR CUÁNTO COSTABA EL VOTO DE LA CIUDADANÍA PORQUE NO TODO EL PRESUPUESTO DESTINADO A UN PROYECTO INSTITUCIONAL NECESARIAMENTE SE REFLEJABA EN EL VOTO. SE CUBRÍAN GASTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS, OPERATIVOS DEL INSTITUTO Y DIFUSIÓN ENTRE OTROS; NO OBSTANTE, EN CUANTO SE CONTARA CON ESE VOLUMEN DE GASTOS SERÍA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO.-----

AÑADIÓ QUE EN ESTE EJERCICIO SE INCLINABAN POR UNA ALTERNATIVA, APROVECHANDO EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA RECABAR LAS OPINIONES. LO QUE NECESITABAN COMO INSTITUCIÓN, AMÉN DEL APOYO BRINDADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ERA CONFIANZA, COMO FUE PARA OTROS PROYECTOS QUE HAN SALIDO AVANTES. RECONOCIÓ QUE ALGUNOS NO SE HABÍAN CONCRETADO, COMO EL CASO DE LA URNA ELECTRÓNICA, LO QUE NO FUE IMPEDIMENTO PARA QUE LA JORNADA ELECTORAL SE LLEVARA A CABO EN TÉRMINOS CORRECTOS. NO SE ARRIESGABA EL PRESTIGIO DE LA INSTITUCIÓN, NI SE TRATABA DE EXPONER EL EJERCICIO DEL VOTO CHILANGO, PORQUE ERAN HIPÓTESIS DIFERENTES LAS QUE SE EXPLORARÍAN. ADICIONALMENTE, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TENÍAN ATRIBUCIONES Y LA FACILIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A LAS TAREAS QUE SE LLEVEN A CABO, PORQUE DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA PRESENTADA, SERÍA LA INSTANCIA QUE DETERMINARÍA ALGUNAS MEDIDAS.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** COINCIDIÓ EN QUE LA INTENCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ERA POTENCIAR EL EJERCICIO CIUDADANO Y AGREGÓ QUE LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA OBEDECÍA A QUE LOS CIUDADANOS DEBERÍAN TENER CONOCIMIENTO DE LA MISMA CON ANTELACIÓN; SIN EMBARGO, EL DOCUMENTO CARECÍA DE ELEMENTOS DE PRESUPUESTACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE MANERA QUE SOLICITÓ QUE SE ADICIONARAN EN LOS PUNTOS DE ACUERDO SEGUNDO Y TERCERO Y QUE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL FUERAN CONOCIDOS.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA** COMENTÓ QUE SE SOSTUVO UNA PRIMER REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LOS JEFES DELEGACIONALES Y DEL GOBIERNO DEL



DISTRITO FEDERAL, DONDE SE PLANTEÓ LA IDEA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE ABRIR LAS MODALIDADES PARA POTENCIAR LOS DERECHOS, ADVIRTIENDO UNA RECEPCIÓN POSITIVA DE LAS AUTORIDADES DESPUÉS DE HABERSE DESAHOGADO ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS. -----

SEÑALÓ QUE AHORA SE TRATABA DE PRONUNCIARSE POR LO QUE SE PODÍA UTILIZAR, EN TANTO QUE EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO NO ESTABA A CARGO DEL CONSEJO GENERAL, TENÍA QUE CONSTRUIRSE, TAL COMO ACONTECIÓ CON EL VOTO POR INTERNET E INCLUSO AYER LE SOLICITABA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE LE PROPORCIONARA SUS OBSERVACIONES EN EL AFÁN DE CONSTRUIR. -----

CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO CONSIDERÓ QUE NO ERA EL MOMENTO PERTINENTE, PORQUE NO CONOCÍAN AÚN LO QUE SE DETERMINARÍA EN EL CAMINO Y ESAS CUESTIONES SE RELACIONABAN CON UN ASPECTO ECONÓMICO INCLUIDO Y SE TENDRÍA QUE CONOCER AL FINAL DE UN PROYECTO QUE ERA INTEGRAL. SE ELABORARÍA LA NOTA EN LA COMISIÓN RESPECTIVA, PERO NECESITABAN DETERMINAR EL SERVICIO A TENER Y LO QUE SE LLEVARÍA A CABO. PARA ELLO NECESITABAN LA DEFINICIÓN DEL CONSEJO GENERAL A FIN DE QUE LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES SE ORIENTARAN EN ESA DIRECCIÓN. SIN EMBARGO NO CREÍA ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTAR UN PRESUPUESTO EN TÉRMINOS DE LA PROPUESTA COMENTADA POR LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ. -----

REITERÓ QUE LA BAJA PARTICIPACIÓN EN ESTOS EJERCICIOS, ERA LO QUE LOS LLEVABA A POTENCIAR EL DERECHO, EL PROYECTO ERA ABRIR UN CAMINO A LOS CIUDADANOS, A TRAVÉS DEL CUAL DESDE UN APARATO, EL HOGAR O CUALQUIER LUGAR PUDIERAN EMITIR SU OPINIÓN. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ALUSIONES PERSONALES**-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** CONSIDERÓ QUE ERA UNA MODALIDAD QUE FUE CONSIDERADA EN EL CAMINO, DADO EL ÉXITO DE LA EXPERIENCIA; SIN EMBARGO TENÍA UNA GRAN COMPLEJIDAD TÉCNICA, LA CUAL DEBERÍA RESOLVERSE NO SOBRE EL CAMINO, SINO CON ANTICIPACIÓN, ENTENDIENDO LA PREMURA PARA EMITIR LA CONVOCATORIA. ENFATIZÓ QUE LA PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN NO SON EJERCICIOS QUE DEBAN



HACERSE SOBRE LA MARCHA, SINO ANTES DE EJERCER LOS RECURSOS, DE OTRA FORMA SE CONVERTÍAN EN REPORTES DE GASTOS.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CUESTIONÓ SI SE APROBARÍA UN PROYECTO SIN CONOCIMIENTO DEL COSTO.

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGRADECIÓ LAS INTERVENCIONES QUE TRATABAN DE DISIPAR LA DUDA EN TÉRMINOS DE QUE SI NO SE CONTABA CON LA RESPUESTA PUNTUAL, SE TRABAJABA EN ELLO.-----

SE HABÍA DICHO QUE NO SE COLOCABA EN RIESGO NADA; EN CONSECUENCIA PREGUNTÓ CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 37 QUE REFERÍA LAS COMISIONES, COMITÉS Y LA COADYUVANCIA QUE DEBEN TENER LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; POR LO TANTO, CONSIDERABA QUE EL PROYECTO HABÍA SIDO GENERADO POR ALGUIEN QUE DEBÍA TENER IDEA DE LO QUE SE PLANTEABA AL CONSEJO GENERAL. SI SE HUBIERA SEÑALADO QUE SE EXPLORARA LA VIABILIDAD PARA OCUPAR COMO MECANISMO ADICIONAL A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO SERÍA DIFERENTE, LO QUE DESDE SU ÓPTICA CONSTITUÍA LA RUTA; ES DECIR, SE HACÍA EL DESARROLLO Y SE DEJABA ABIERTO, SI SE LLEGABA A UN BUEN PUERTO SE APLICABA, SI SE ENCONTRABAN CONTINGENCIAS NO SE OPERABA.-----

REITERÓ SU AGRADECIMIENTO A LAS RESPUESTAS Y ESPERÓ EL COMPROMISO DE LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN RESPECTO DE LA NOTA INFORMATIVA. DESEÓ QUE CON ESTE MECANISMO SE LLEGUE AL MEJOR PUERTO, PERO ERA NECESARIO EXPONER SUS INQUIETUDES.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ALUSIONES PERSONALES.-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA PRECISÓ QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y LOS DEMÁS CONSEJEROS ELECTORALES NO TENÍAN INCONVENIENTE EN ENVIAR LA INFORMACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; SIN EMBARGO, RECORDÓ QUE EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL COMITÉ SE PIDIÓ QUE ESOS DATOS FUERAN



INCORPORADOS EN LA ESTADÍSTICA ELECTORAL, LO QUE SERÍA MATERIA DE LA MEMORIA APROBADA EN UNA SESIÓN ANTERIOR; POR TANTO, SE CONTABA CON ESOS DATOS Y SE INCLUIRÍAN EN LA MEMORIA, PERO SE PIDIÓ COMO DATO INFORMATIVO UN INFORME SEPARADO NO COMO NOTA INFORMATIVA; SIN EMBARGO INSTRUIRÍAN QUE SE DIERA A CONOCER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA EXPUSO QUE ANTES DE DAR ESTE PASO SE LLEVÓ A CABO EL ANÁLISIS.-----

EN PRIMER TÉRMINO SE TOMÓ EN CUENTA UNA EXPERIENCIA EXITOSA, CONSIDERANDO FACTIBLE UTILIZAR LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA EFECTOS DE MATERIA ELECTORAL, EN ESTE CASO, RECIBIR LAS OPINIONES; ASÍ MISMO, SE DETERMINÓ POSIBLE QUE EL SISTEMA ELECTRÓNICO SE ACONDICIONARA PARA LOS EJERCICIOS DE CONSULTA CIUDADANA; DE LA MISMA FORMA ADVIRTIERON LA FACTIBILIDAD DEL RECURSO, PUES CONSIDERABA QUE ESTABAN CONSCIENTES DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA UNA PLANEACIÓN, CUIDANDO EL ORIGEN DEL RECURSO Y EL ESTADO DE LOS MISMOS EN LA INSTITUCIÓN, EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS EXPLORARON LA FACTIBILIDAD JURÍDICA PARA LLEVAR A CABO EL EJERCICIO, ASÍ COMO LAS CUESTIONES TÉCNICAS. POSTERIOR A ESE ANÁLISIS EN CONJUNTO, DEFINIERON VIABLE LA ADOPCIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INTERNET PARA RECIBIR LAS OPINIONES EN LA CONSULTA CIUDADANA, DETERMINACIÓN QUE SE ASUMÍA.-----

EL RESTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEBERÍA DESARROLLARSE: EL SISTEMA, SUS MODALIDADES Y CONTROLES TENÍAN QUE DESPLEGARSE CONJUNTAMENTE CON EL SERVICIO REQUERIDO PARA SU IMPLEMENTACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL LLEVABAN ESTA DETERMINACIÓN EN ABSTRACTO.-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ RESPECTO A LO SEÑALADO POR LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ QUE LA RUTA SEGUIDA RESPECTO AL VOTO POR INTERNET FUE EN PRIMER TÉRMINO, APROBAR EL VEINTIOCHO DE AGOSTO UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL QUE POSIBILITABA LA VOTACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS. EN ESE MOMENTO, NO TENÍAN CLARIDAD SOBRE EL SISTEMA QUE SE UTILIZARÍA, SI ELECTRÓNICO, URNAS ELECTRÓNICAS U OTRO DISPOSITIVO, FUE HASTA



OCTUBRE CUANDO SE APROBÓ EL MECANISMO CONFORME AL CUAL SE RECOGERÍA LA VOTACIÓN DESDE EL EXTRANJERO, POR INTERNET. -----
 POR OTRA PARTE, INDICÓ RESPECTO DE LAS DUDAS PLANTEADAS SOBRE LA COORDINACIÓN CON OTRAS AUTORIDADES, QUE DESDE SU PERSPECTIVA ESTA LEY ES DEFICIENTE Y TAN ERA DE ESA FORMA QUE HABÍA SIDO REFORMADA CERCA DE NUEVE VECES, CONSIDERANDO QUE SERÍA MÁS SENCILLO SI LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN COMO LA CONSULTA CIUDADANA, ESTUVIERAN SÓLO EN MANOS DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. SI ERAN EL ÓRGANO ESPECIALIZADO EN ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES Y ESTE TIPO DE CONSULTAS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEBIERA POR LEY DEJAR EN SUS MANOS LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS PROCESOS AMÉN QUE EN COYUNTURAS COMO LA ACTUAL EN QUE LOS JEFES DELEGACIONALES Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL CONCLUYEN SU GESTIÓN, TENÍAN QUE ESTAR EN CONVERSACIONES CON QUIENES YA NO ESTARÍAN CUANDO SE EFECTÚE LA CONSULTA, LO QUE DESDE SU PERSPECTIVA COMPLICABA LLEGAR A LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A BUEN PUERTO LA CONSULTA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** SOLICITÓ LA VOTACIÓN EN PARTICULAR DE LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN EL SENTIDO DE ADICIONAR EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, LA PRESENTACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE LO RELATIVO A LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL PARA EL PROYECTO DISCUTIDO. ----
 A CONTINUACIÓN OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES. -----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN EN PRIMER TÉRMINO SU PROPUESTA Y POSTERIORMENTE EN GENERAL, YA QUE EN FUNCIÓN DE ELLO DEPENDERÍA SU VOTO SOBRE EL PROYECTO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** DIO LECTURA AL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: A SOLICITUD DE ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL, SE PODRÁ DIVIDIR LA VOTACIÓN DE UN ASUNTO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. EN ESTOS CASOS, EN PRIMER LUGAR, SE PROCEDERÁ A VOTAR EN LO GENERAL Y SIMULTÁNEAMENTE LOS PUNTOS QUE NO FUERON MOTIVO DE DESACUERDO. POSTERIORMENTE SE TOMARÁ LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR SOBRE LOS PUNTOS RESTANTES. -----



EN CONSECUENCIA REITERÓ LA INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PARA RECABAR EN PRIMER TÉRMINO LA VOTACIÓN EN LO GENERAL Y LAS OBSERVACIONES QUE NO FUERON MOTIVO DE DISENSO Y DE MANERA PARTICULAR LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ. -----

A CONTINUACIÓN OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** ANUNCIÓ SU DISENSO CON LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ Y SU CONSECUENTE VOTO EN CONTRA; PRECISANDO QUE NO SE OPONÍA A QUE SE INFORMARA LA MATERIA PRESUPUESTAL O EL ASPECTO TÉCNICO, SINO QUE NO ERA EL MOMENTO PARA PRESENTAR EL PRESUPUESTO, NI ASPECTOS TÉCNICOS. SE TENÍAN QUE PRESENTAR Y RENDIR CUENTAS, COMO LO HABÍAN LLEVADO A CABO CONSTANTEMENTE. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** REFIRIÓ AL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO QUE CUALQUIER CONCEPTO DE GASTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ESTABA SUJETO A INFORMES ANTE EL CONSEJO GENERAL Y REVISIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL. POR LO CUAL ERA INNECESARIO ACORDAR ALGO PREVISTO EN LA LEY. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN EN LO GENERAL DE LOS DOS PROYECTOS DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** ACLARÓ QUE SU PROPUESTA NO ERA UN INFORME DIFERENTE RESPECTO AL PRESUPUESTO, PORQUE EL INFORME ES POSTERIOR Y EL PRESUPUESTO, CONTABLEMENTE, ERA ANTES DE EJERCER UN PROYECTO, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITABA UN PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN EN PARTICULAR SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ SOBRE LA PRESENTACIÓN DE UN PRESUPUESTO Y



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET EN PRÓXIMA SESIÓN, RECHAZÁNDOSE POR TRES VOTOS A FAVOR DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ Y YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ Y MAYORÍA DE CUATRO VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, NÉSTOR VARGAS SOLANO, BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ Y EL CONSEJERO PRESIDENTE. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

----- C O N S T E -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ

C. BERNARDO VALLE MONROY